



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 7 de junio 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 214-2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas Focalizadas de la Ugel02.

Presente. –

Asunto : **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PROGRAMA "AUDITORES JUVENILES" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 302-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
b) OFICIO N° 003172-2023-CG/PC
c) MPT2023-EXT-0052206

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de las disposiciones contenidas en los documentos a) y b) de la referencia con relación al programa "Auditores Juveniles" implementado en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República, el cual tiene por objeto promover los valores éticos y cívicos, así como, impulsar la participación ciudadana y el control social en los estudiantes de educación básica regular, coadyuvando a fortalecer una cultura de integridad y legalidad.

Al respecto, durante el año 2022, la Contraloría General de la República ejecutó veedurías escolares de manera virtual y presencial en articulación con la Ugel02 – área de ASGESE, relacionadas con las temáticas de: Retorno Escolar, Limpieza y Desinfección de las I.E, Convivencia Escolar, Señalización Vial Escolar, Limpieza de Parques Públicos, Alumbrado Público.

En ese sentido, la Contraloría General de la República reconoce y felicita a las y los directivos y docentes del nivel de secundaria, que laboran en las instituciones educativas, unidades de gestión educativa local, cuya relación se adjunta al presente documento; por el esfuerzo y la dedicación demostrados en la implementación del programa Auditores Juveniles de la Contraloría General de la República. (ver anexo)

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Local N° 02





ANEXO

Nº	DIRECTIVOS/DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE UGEL 02 QUE PARTICIPARON DE LAS VEEDURÍAS ESCOLARES 2022 – DESARROLLADAS POR EL PROGRAMA AUDITORES JUVENILES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
1	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS
2	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
3	3095 PERÚ KAWACHI
4	2001 SANTA ROSA DE LIMA
5	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ
6	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO
7	2009 FE Y ALEGRIA 2
8	2025 INMACULADA CONCEPCION
9	2026 SAN DIEGO
10	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS
11	2029 SIMÓN BOLIVAR
12	2032 MANUEL SCORZA TORRES
13	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
14	2061 SAN MARTIN DE PORRES
15	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
16	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
17	2092 CRISTO MORADO
18	3010 RAMON CASTILLA
19	3033 ANDRES AVELINO CACERES
20	3037 GRAN AMAUTA
21	3040 20 DE ABRIL
22	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
23	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO
24	3052
25	3080 PERU - CANADA
26	ALFREDO REBAZA ACOSTA
27	CESAR VALLEJO
28	ESTHER CÁCERES SALGADO
29	3056 GRAN BRETAÑA
30	INCA PACHACUTEC
31	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 2057
32	SAN ANTONIO ABAD